

OGAT

# SECTOR SALUD INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
CERTIFICO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° 0189 Lima 10-06-05

N° 319-2005-J-OPD HUS

Sra. Ines Jiménez Landaveri  
FEDATARIO

## RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 08 de Junio del 2005

Visto el Informe N° 070-2005-DG-OGAT/INS emitido por la Directora General de la Oficina General de Asesoría Técnica - INS;

### CONSIDERANDO

Que, en el Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa aprobada por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Artículo 78° se establece los procedimientos para la rotación de personal en la Administración Pública;

Que, mediante documento de visto, la Directora General de OGAT del Instituto Nacional de Salud, solicita la rotación de la Q. F. Rosa Nalvarte Estrada, a la Oficina Ejecutiva de Gestión de la Calidad;

En uso de las atribuciones establecidas en el Artículo 12° del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2003-SA y Resolución Ministerial N° 701-2004/MINSA;

### SE RESUELVE:

**Artículo 1° ROTAR** a partir de la fecha de la presente resolución al personal profesional del Instituto Nacional de Salud, según detalle:

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	NIVEL	DE	A
NALVARTE ESTRADA, Rosa Luz	Químico Farmacéutico	IV	CNPB	OGAT - OEGC

**Artículo 2°** La Directora General de OGAT, será la encargada de asignar funciones a la servidora rotada, haciendo llegar copia del mismo a la Oficina Ejecutiva de Personal.

**Artículo 3° NOTIFICAR** la presente resolución a los órganos de la entidad que corresponda, interesada y legajo personal.

MINISTERIO DE SALUD  
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD  
Dirección Gral. de Asesoría Técnica

10 JUN. 2005

**RECIBIDO**

Firma: *[Firma]*

Hora: *[Firma]*



Regístrese y comuníquese

*[Firma]*

Dr. César G. Naquira Velarde  
Jefe  
Instituto Nacional de Salud

*[Firma]*  
13.06.05.